

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



ORDEN DE COMPRA

9386

OBJETO

SUMINISTRO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PAC PARA PLANTA DE ARAUCA.

MUNICIPIO

CORREGIMIENTO DE ARAUCA, CALDAS

VALOR

\$13.897.772

CONTRATISTA

GRUPO DIVERSA S.A.S.

NIT

8000604209

PLAZO

2 MESES

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

NB-100134117

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL No.

NB-100027059

COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	15-jul-20	15-dic-20	\$ 2.762.466,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI	15-jul-20	15-sep-23	\$ 1.841.644,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	15-jul-20	15-dic-20	\$ 2.762.466,00

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

NA

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

NA

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

NA

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

NA

CLAUSULAS EXORBITANTES

NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL, CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA N° 9386 DE 2020

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

04/08/2020

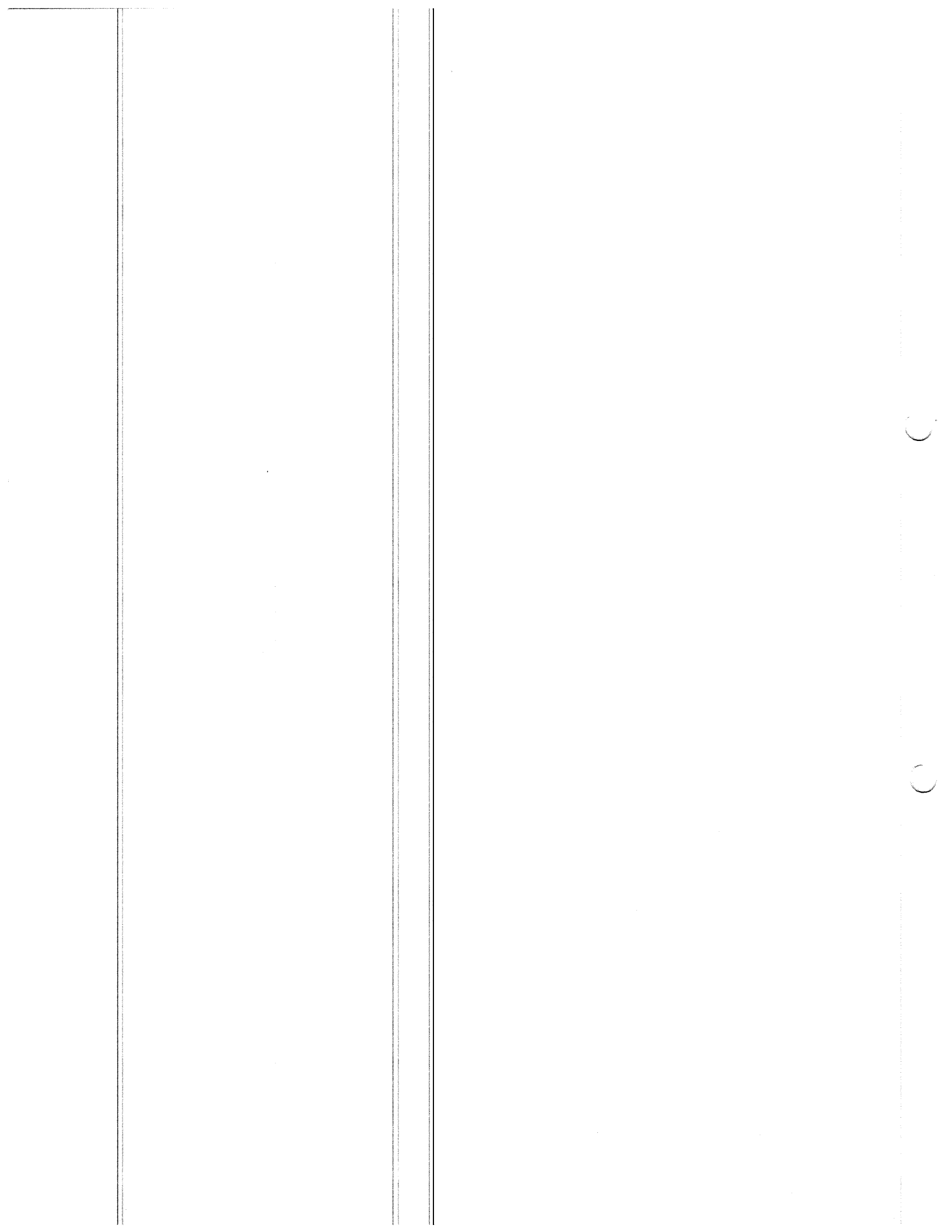
WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ

Gerente

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Secretario General

Elaboró: Santiago Largaña Echeverri





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 14-06-2011-1317-P-05-CUMESP01

No. PÓLIZA	NB-100134117	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	70886113	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 15/07/2020		24:00 Horas Del 15/09/2023			N/A		N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	8000604209
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	8908032399
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.OC0000009386 , CUYO OBJETO ES TANQUE 10 TONELADAS EN PRVF

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 15/07/2020	24:00: Horas Del 15/12/2020	2.762.466	21.000
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00: Horas Del 15/07/2020	24:00: Horas Del 15/09/2023	1.841.644	21.000
TOTAL ASEGURADO			\$ 4.604.110	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA CRISTINA VASQU	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2020
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	42.000
DÉSCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	42.000
GASTOS EXP.	\$	5.000
IVA	\$	8.930
TOTAL A PAGAR	\$	55.930

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA). PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MICALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

[Firma del Tomador]
TOMADOR
JUAN CARLOS PÓVEDA

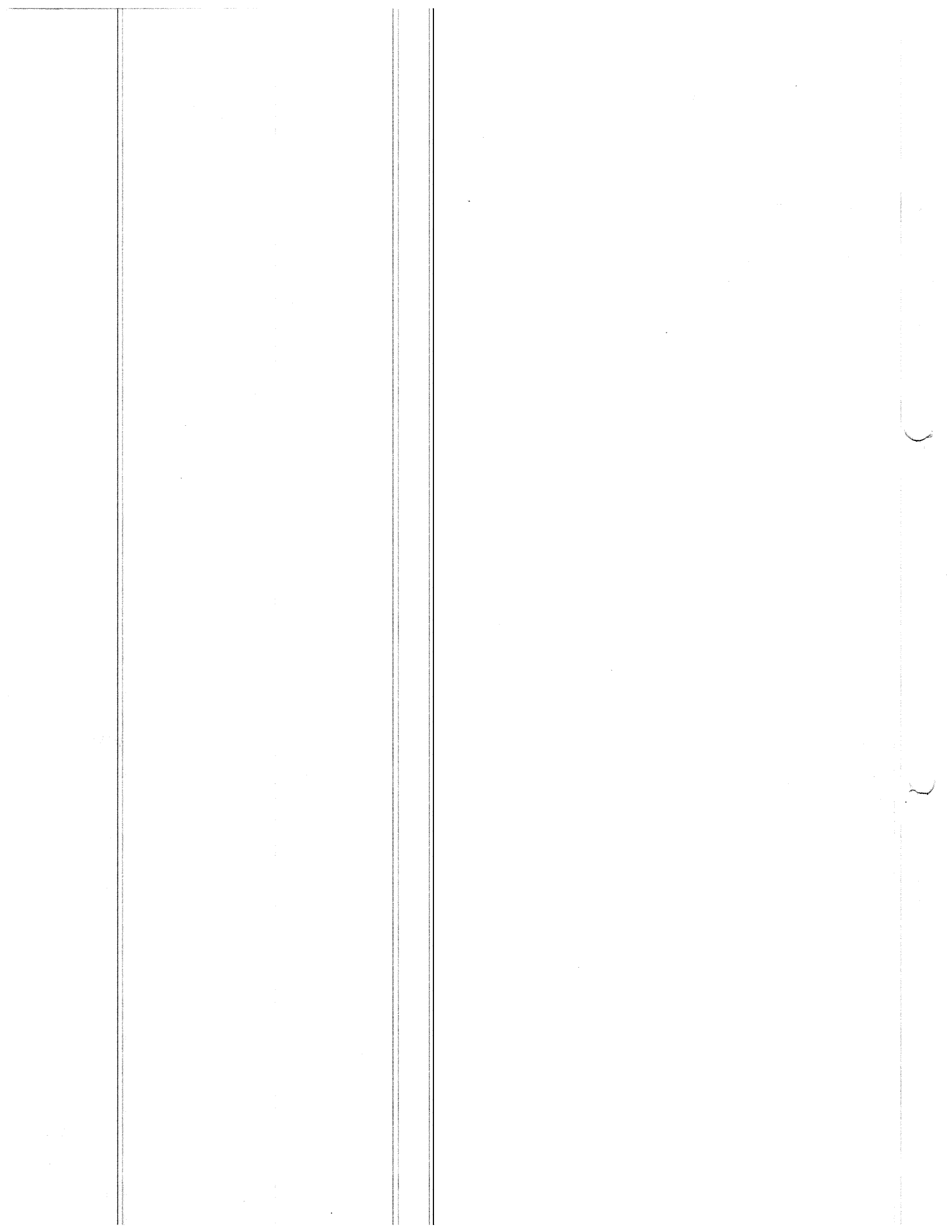
Líneas de Atención al Cliente:
 • Nacional: 01 8000 111 935
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**
VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R00000048

No. PÓLIZA	NB-100027059	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	70886119	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 15/07/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 15/12/2020	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	8000604209
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
ASEGURADO	GRUPO DIVERSA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	8000604209
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.OC0000009386, CUYO OBJETO ES 1 TANQUE 10 TONELADAS EN PRFV, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPARCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPARCALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPARCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES
AMPARO - DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.381.233	2.762.466	2.762.466	30.000
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.762.466	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA CRISTINA VASQU	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	30.000
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	30.000
GASTOS EXP.	\$	5.000
IVA	\$	6.650
TOTAL A PAGAR	\$	41.650

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2020
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALIANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Firma Autorizada - TOMADOR
JUAN CARLOS FLORES

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE - AIF

Vertical line of text on the left side of the page.

Vertical line of text in the middle of the page.

Vertical line of text on the right side of the page.

Vertical line of text on the far right side of the page.

Small mark or text near the top right.

Vertical line of text at the bottom of the page.

